



2020	16	01	002	P00396
------	----	----	-----	--------

CESION DE PARTICIPACIONES

**OTORGADO POR: BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA;
TOBANDA MORA LUIS ALFREDO; y, TOBANDA BARRAGAN
JEFFERSON ALFREDO**

**A FAVOR DE : MALDONADO ULCUANGO FREDDY
LEONARDO y REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA**

CUANTÍA : USD. 400,00

Di 2 Copias

En la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, República del Ecuador, hoy día veintiséis de febrero del año dos mil veinte, ante mí Abogada Mgtr. Gladys Jimena Calle Regalado, Notaria Pública Segunda del Cantón Pastaza, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura : Por una parte : La señora BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA, casada, con cédula de ciudadanía No. 1600240970, de 49 años de edad, de ocupación jubilada, correo electrónico liliabarragan1969@hotmail.com, teléfono celular, 0998435198, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA TOBANDA CIA LTDA, con RUC Nro. 1691721910001, conforme al documento adjunto, TOBANDA MORA LUIS ALFREDO, casado, con cédula de ciudadanía N° 1600117988, de 60 años de edad, de profesión mecánico, correo electrónico mnunez@assa.com.ec, teléfono celular N° 0987385293, por sus propios y personales derechos; y, el señor TOBANDA BARRAGAN JEFFERSON ALFREDO, con cédula de ciudadanía No. 1600387896, de estado civil casado, de 29 años de edad, de profesión ingeniero, celular 0998585153, correo electrónico jefftobanda3190@gmail.com, como PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA TOBANDA CIA LTDA, con RUC Nro. 1691721910001, conforme al documento adjunto, aclarando que su estado civil actual es de casado, mientras que cuando constituyo la compañía su estado civil era de divorciado, en calidad de CEDENTES; y, por otra parte por otra parte el señor : MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO, con cédula de ciudadanía No. 1600392532, de 40 años de edad, de ocupación empleado privado, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal, conforme al documento adjunto, por sus propios y personales derechos y REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA, con cédula de ciudadanía No. 1600406787, de 39 años de edad de instrucción superior, casada con disolución de la sociedad conyugal, conforme al documento adjunto, por sus propios y personales derechos, en calidad de CESIONARIOS. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, todos domiciliados en esta ciudad de Puyo, cantón y



provincia de Pastaza, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes conozco en este acto y doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos, de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que se eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARÍA:** En el protocolo de escrituras públicas a su digno cargo sírvase incorporar una que contenga la presente cesión de participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparecen a la celebración de la presente cesión de participaciones por sus propios derechos y en calidad de GERENTE GENERAL en funciones de la compañía de responsabilidad limitada, denominada TOBANDA CIA LTDA, la señora: LILIA REBECA BARRAGAN BARRETO ciudadana ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 1600240970, también comparece su cónyuge el señor: LUIS ALFREDO TOBANDA MORA, comparece también el señor JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGAN, en calidad de PRESIDENTE en funciones de la compañía de responsabilidad limitada, denominada TOBANDA CIA LTDA, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad de estado civil casado, portador del número de cédula de ciudadanía 1600387896, a quienes se les conocerá más adelante como los "CEDENTES", y por la

otra parte comparecen los cónyuges MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO, ciudadano ecuatoriano, de 40 años de edad, de estado civil casado, con disolución de la sociedad conyugal portador de la cédula de ciudadanía número 160039253-2 y REINOSO BARRERA MARCÍA CECILIA ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal, de 39 años, portadora de la cédula de ciudadanía número 160040678-7, todos con domicilio en esta ciudad de Puyo, cantón y Provincia de Pastaza, libres, capaces y aptos ante la ley para contratar y obligarse como en derecho se requiere. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía de responsabilidad limitada denominada TOBANDA CIA. LTDA, constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Catón Pastaza, provincia de Pastaza, el día 3 de mayo del 2018, inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad Municipal y Mercantil del Cantón Pastaza, el día 4 de mayo del, 2018, signado con el número 8 del Registro de Constitución de Compañías, con el número 84 como consta en el Libro de Repertorio Mercantil, aprobada legalmente, por la superintendencia de compañías, legalmente representada por la señora: LILIA REBECA BARRAGAN BARRETO, en calidad de Gerente General de la compañía TOBANDA CIA LTDA y el señor: JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGAN, en calidad de PRESIDENTE de la compañía TOBANDA CIA LTDA, quienes mediante Sesión Extraordinaria de fecha quince de abril del 2019, acuerdan unánimemente CEDER las participaciones del cien por ciento sobre las acciones existentes en la compañía TOBANDA CIA LTDA, de la siguiente forma; trescientas noventa y seis participaciones



nominales de un dólar americano cada una, pertenecientes a la señora: LILIA REBECA BARRANGAN BARRETO y cuatro participaciones nominales de un dólar americano cada una, pertenecientes al señor: JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGAN. **CLAUSULA TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos la señora: LILIA REBECA BARRAGAN BARRETO, en su calidad de Gerente General de la compañía TOBANDA CIA LTDA, y Accionista de TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS participaciones de valor de un dólar americano cada una sobre la compañía TOBANDA CIA LTDA , con su cónyuge el señor: LUIS ALFREDO TOBANDA MORA, CEDEN a favor de MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO, portador del número de cédula de ciudadanía 160039253-2, casado con disolución de la sociedad conyugal, las acciones en el valor de TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS participaciones de un dólar americano cada una, así como también el señor: JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGAN, casado, en su calidad de Presidente de la compañía TOBANDA CIA LTDA. , accionista de CUATRO participaciones de valor de un dólar cada una sobre la compañía TOBANDA CIA LTDA., CEDE a favor de la señora REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA, casada con disolución de la sociedad conyugal, portadora del número de cédula de ciudadanía 160040678-7 las acciones en valor de cuatro participaciones de un dólar cada una. **CLAUSULA CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes enterados de todas: y cada una de las cláusulas aquí estipuladas aceptan su contenido total y ofrecen elevar a Escritura Pública en cualquier Notaría Pública del Ecuador. **CLAUSULA**

QUINTA: CONTROVERSIA.- En caso de litigio, controversia o reclamo derivado del presente contrato, o relativo al mismo, en cuanto a su interpretación, incumplimiento, ejecución, resolución o nulidad, los comparecientes se sujetaran al trámite de mediación y arbitraje en el Centro de mediación de la Función Judicial de Pastaza, o, en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Ambato y Pontificia Universidad católica de Ecuador Sede en Ambato.

CLAUSULA SEXTA ACEPTACION.- Las partes aceptan el contenido de todas y cada una de las cláusulas de la presente cesión de participaciones sociales.

CLAUSULA SEPTIMA: DE LOS GASTOS.- Los gastos que demanden la celebración del presente contrato correrán de cuenta de la cesionaria. Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. Hasta aquí la minuta que firma el Dr. Danilo Andrade, con Matricula Profesional Número 7168 del Colegio de Abogados de Pichincha. Los comparecientes autorizan expresamente la incorporación de su información personal obtenida del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, Identificación y Cedulación.- Para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso: y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes con las enmiendas y modificaciones aceptadas y convenidas por mutuo acuerdo por las partes quienes suscriben este instrumento, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta

2020	16	01	002	000113
------	----	----	-----	--------

RAZÓN DE MARGINACIÓN:-Queda debidamente marginada la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, celebrada el día veintiséis de febrero del año dos mil veinte, en la Notaria Publica Segunda del cantón Pastaza, a cargo de la Abg. Mgtr. Gladys Jimena Calle Regalado, con protocolo P00396, otorgado : Por una parte : La señora BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA, casada, con cédula de ciudadanía No. 1600240970, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA "TOBANDA CIA LTDA", TOBANDA MORA LUIS ALFREDO, casado, con cédula de ciudadanía N° 1600117988; y, el señor TOBANDA BARRAGAN JEFFERSON ALFREDO, con cédula de ciudadanía No. 1600387896, PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA "TOBANDA CIA LTDA", en calidad de CEDENTES; y, por otra parte por otra parte el señor : MAJDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO, con cédula de ciudadanía No. 1600392532, y REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA, con cédula de ciudadanía No. 1600406787, en calidad de CESIONARIOS, en la matriz de la escritura pública de DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA "TOBANDA CIA LTDA", celebrada el día 03 de mayo del 2018, en la Notaria Publica Segunda del cantón Pastaza; DOY FE.- Puyo, veintiuno de febrero del año dos mil veinte.- LA NOTARIA -

ABG. MGR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTON PASTAZA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600240970

Nombres del ciudadano: BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/LA
PROVIDENCIA

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOBANDA MORA LUIS ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 1989

Nombres del padre: BARRAGAN ABRAHAM ISAIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRETO MONTERO ROSARIO ODILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA



Nº de certificado: 209-305-46783



209-305-46783

Lcd. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulaación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DEL DISTRITO DE QUITO

Ciudadana Discapacidad 160024097-0

BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA

ESTADO CIVIL: CASADO
 LA PROVINCIA: PASTAZA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1989-08-29
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 NOMBRE DEL Cónyuge: LUIS ALFREDO TOBANDA MORA




DIRECCION SUPERIOR PASTAZA / JUSKADO

ABRAHAM ISAIAH BARRAGAN
 ROBERTO MONTERO ROSARIO CIVILIA

PASTAZA
 2018-08-10
 2028-08-10

E11881272




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DEL DISTRITO DE QUITO

CARNET DE DISCAPACIDAD

BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA

1600240970
 16.699

FISICA

70 %

CONA ENY



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DEL DISTRITO DE QUITO

LUIS ALFREDO TOBANDA MORA
 BARRIO EL DORADO

2854328
 Lugar de Registro: PASTAZA

08-Oct-2006

CERTIFICADO DE VOTACION

0004 F 0004 - 262 1600240970

BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA

Municipio: PASTAZA
 Canton: PASTAZA
 Parroquia: PUYO



[Handwritten mark]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600117988

Nombres del ciudadano: TOBANDA MORA LUIS ALFREDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PANGUA/MORASPUNGO

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 1989

Nombres del padre: TOBANDA ROMULO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORA SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA



Nº de certificado: 204-305-46907



204-305-46907

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600387896

Nombres del ciudadano: TOBANDA BARRAGAN JEFFERSON ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/PUYO

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORONEL VARGAS GISELA NATALI

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 2019

Nombres del padre: TOBANDA MORA LUIS ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 207-305-46963



207-305-46963

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
 N. 160038789-6

APellidos y Nombres:
 TOBANDA BARRAGAN JEFFERSON ALFREDO

Lugar de Nacimiento:
 PASTAZA
 PUYO

Fecha de Nacimiento: 1990-10-31
Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: CASADO
Cónyuge: GISELA NATALI CORONEL VARGAS




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/ACTIVACIÓN: INGENIERO
 E2343V4242

APellidos y Nombres del Padre: TOBANDA MORA LUIS ALFREDO

APellidos y Nombres de la Madre: BARRAGAN BARRETO LILIA REBESA

Lugar y Fecha de Expedición: PASTAZA, 2019-12-26

Fecha de Expiración: 2029-12-26

Director General: [Signature]
Firma Ciudadano: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

DD42 M **0042 - 172** **1600387896**
URTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

TOBANDA BARRAGAN JEFFERSON ALFREDO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PASTAZA
CANTÓN: PASTAZA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
MUNICIPIO: PUYO
ZONA:



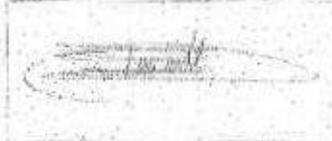

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
 F. PRESIDENCIAL DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600392532

Nombres del ciudadano: MALDONADO ULCUANGO FREDDY
LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/MERA/SHELL

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: MALDONADO GONZAGA JOSE JOAQUIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ULCUANGO CONLAGO MARIA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA

Nº de certificado: 202-305-46625



202-305-46625

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO: PASTAZA
 NERA
 SHELL
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-10-09
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARCIA: CECILIA
 REINO SO: BARRERA

N. 160039253-2



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE: MALDONADO BONZAGA JOSE JOAQUIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ULCUANGO CONLAGO MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: PASTAZA 2016-12-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-12-30

ES343A2222




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 22 MARZO 2019

0024 M 0024 - 332 1600392532

MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PASTAZA
 CANTÓN: PASTAZA
 EMPLEACIÓN: EMPLEADO
 PARROQUIA: PUYO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600406787

Nombres del ciudadano: REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/MERA/SHELL

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: REINOSO CARRASCO VICTOR RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRERA ALARCON ROSARIO AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 201-305-47017



201-305-47017

Lcd. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
 N. 160040678-7



APELLIDOS Y NOMBRES: REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA
 LUGAR DE NACIMIENTO: PASTAZA MERA
 SHEL
 FECHA DE NACIMIENTO: 1980-11-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 FREDDY LEONARDO MALDONADO ULCUANGO




INSTRUCCION: SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

V43434244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: REINOSO CARRASCO VICTOR RAFAEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARRERA ALARCON ROSARIO AMELIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: PASTAZA 2017-02-19
 FECHA DE EXPIRACION: 2027-02-19





- DIRECTOR GENERAL
 - FUNDACION

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

6802 F JUNTA DE
 0002 - 181 CERTIFICADO AL
 1600406787 CEDULA DE

REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PASTAZA
 CANTON: MERA
 SUBSCRIPCION: PARROQUIA: MERA
 AREA:



COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TOBANDA CIA LTDA.

Parroquia Puyo – Cantón Pastaza

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIAS PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL DÍA 4 DE ABRIL DE 2019.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	FIRMA
1	LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO	1600240970	
2	JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN	1600387896	

COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TOBANDA CIA LTDA.

Parroquia Puyo – Cantón Pastaza



Puyo, 4 de abril de 2019

CONVOCATORIA A JUNTA EXTRAORDINARIA

Se convoca a una junta general extraordinaria a los socios de la Compañía de responsabilidad limitada TOBANDA CIA LTDA, a celebrarse el día 15 de abril de 2019 a las 15H00, en la oficina ubicada en las calles General Villamil y Atahualpa, de la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, con el siguiente orden del día:

1. Proceder con la cesión de la totalidad de los derechos y acciones que tienen los socios: JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN y LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO en la Compañía TOBANDA CIA. LTDA, a los señores: MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO y REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval scribble.

Ing. Jefferson Alfredo Tobanda Barragán
PRESIDENTE TOBANDA CIA LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TOBANDA CIA. LTDA.**



En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, a los 15 días del mes de abril del año 2019 a las 15H00 minutos en el domicilio principal de la Compañía TOBANDA CIA. LTDA ubicada en la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza en las calles General Villamil y Atahualpa, (Oficinas de la Empresa) se reúnen los siguientes socios:

Nº	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	1600240970	LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO	396	99%
2	1600387896	JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN	4	1%
TOTAL				100%

Dando un total de 400 acciones de un dólar cada una.

Los socios reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía y en razón de ello amparados en los artículos 119 y 228 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en junta general extraordinaria y universal de socios, preside la junta el socio de la Compañía JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN con el 1% de sus acciones, actúa como secretaria de la junta la socia LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO. Acto seguido el socio JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN, declara instalada la junta general extraordinaria y universal de socios, con el objeto de discutir el único punto del orden del día. El socio JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN, dispone que por medio de secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria toma la palabra y da lectura del orden del día:

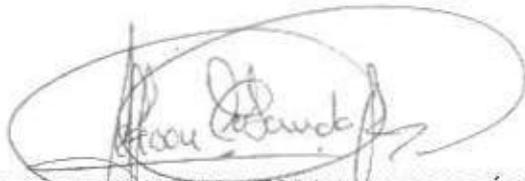
1.- Proceder con la cesión de la totalidad de los derechos y acciones que tienen los socios: JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN y LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO en la Compañía TOBANDA CIA. LTDA, a los señores: MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO y REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA.

Los socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

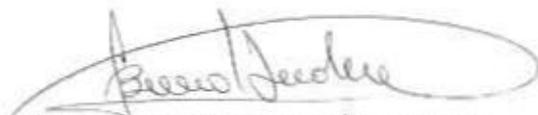
1.- Proceder con la cesión de la totalidad de los derechos y acciones que tienen los socios: JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN y LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO en la Compañía TOBANDA CIA. LTDA, a los señores: MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO y REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA. El presidente de la junta expone que es indispensable se proceda con la cesión de derechos y acciones de la Compañía TOBANDA CIA. LTDA, debido a que por temas personales y profesionales me impiden continuar domiciliado en la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, teniendo que ausentarme de la misma lo cual limita el poder estar ligado a la parte administrativa de la Compañía TOBANDA CIA. LTDA, he decidido de mi parte vender la totalidad de mis acciones y participaciones a la señora REINOSO

BARRERA MARCIA CECILIA. De igual manera la señora LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO toma la palabra y manifiesta: que por motivos de salud, y dado que mi tratamiento médico conlleva movilizarme constantemente fuera de la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza; además de ello mi discapacidad física, me impiden mantenerme al frente de la Compañía TOBANDA CIA. LTDA, por lo que decido vender la totalidad de mis derechos y acciones al señor MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO.

Resuelto el punto del orden del día de la presente junta, los socios reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, una vez realizada y dada lectura a la totalidad del contenido del acta, los socios presentes resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes la presente acta por lo que termina la presente junta siendo las 15H50 minutos, y firman para constancia todos los socios presentes por ser una junta general extraordinaria universal, el presidente de la junta y la secretaría de la junta que certifican.



ING. JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN
PRESIDENTE DE TOBANDA CIA. LTDA



LIC. LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO
SECRETARÍA AD-DOC Y GERENTE DE TOBANDA CIA. LTDA





REPUBLICA DEL ECUADOR



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA CANTONAL DE MERA

Nº 0363165 PARTIDA DE MATRIMONIO

\$ 0.50

CERTIFICO: Que en el Tomo 1, Pág. 2, Acta 2, del Registro de Matrimonios de MERA correspondiente al año 2002 consta la inscripción de FREDDY LEONARDO MALDONADO ULCUANGO de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PUBLICO N°. ced. 160039253-2 domicilio en PUYO de estado civil anterior SOLTERO hijo de JOAQUIN MALDONADO GONZAGA y de MARIA ISABEL ULCUANGO CONLAGO con MARCIA CECILIA REINOSO BARRERA de nacionalidad ECUATORIANA de profesión BACHILLER N°. ced. 160040678-7 domicilio en MERA de estado civil anterior SOLTERA hija de VICTOR RAFAEL REINOSO CARRASCO y de ROSARIO AMELIA BARRERA ALARCON celebrado en MERA Cantón MERA Provincia de PASTAZA el 20 de ABRIL de 2002

OBSERVACIONES: LA DISOLUCION CONYUGAL DEL PRESENTE MATRIMONIO, ES REALIZADA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DEL NOTARIO DEL CANTON MERA DR. JUAN GAVILANES, CON FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2009, DISOLUCION POR MUTUO CONSENTIMIENTO.

MERA a 17 de NOVIEMBRE del 2009

Gonzalo Medina Trejo
 GONZALO MEDINA TREJO
 JEFE DE REGISTRO CIVIL DE MERA



NP-100



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1681721910001
TODANDA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 04/05/2018
NOMBRE COMERCIAL: TELEFONIA INNOVA	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES: CELULARES, DISCOS ELECTRÓNICOS, FLOTHERA INCLUIE PARTES Y PIEZAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS) INCLUIE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR)

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Calle: GENERAL VILLAMIL Y ATAHUALPA Número: 5 Intersección: ZAMORA Y 12 DE FEBRERO Referencia: FRENTE A LA COOPERATIVA 20 DE OCTUBRE Piso: 0 Celular: 0998435193 Email: jefflobanda1724@gmail.com Telefono Trabajo: 032891605 Celular: 0998585153



Código: RIMRUC2018001777958

Fecha: 14/08/2018 11:25:12 AM

Tobanda

Tobanda

Fuero: 03 de mayo de 2018

Señora Licenciada
Lidia Rebeca Barragán Barroto
Presente

De mi consideración:

La Junta General de socios de la compañía TOBANDA CIA. LTDA. En sesión extraordinaria y universal resolvió elegirle a usted para que desempeñe el cargo de Gerente General de la Compañía TOBANDA CIA. LTDA. por un período de dos años conforme al estatuto que rige a la misma para que lo represente legal, judicial o extrajudicialmente, conforme lo establece el Estatuto de la compañía en sus Arts. 31 y 32.

La compañía TOBANDA CIA. LTDA. Es una compañía de sociedad limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 03 de mayo del año 2018 ante la notaría Pública Segunda del cantón Pastaza Abg. MOTT Gladys Jimena Calle Regalado, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pastaza el 03 de mayo del 2018 con el N° 8 del Registro de Constituciones de Compañías y en el Libro Repertorio Mercantil con el No 84.

Azotamiento:


Juan Guillermo Barroto Tobanda Barragán
PRESIDENTE
C.C. 1606387806

Fuero: 03 de mayo del 2018; acepta el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía TOBANDA CIA. LTDA.


Lic. Lidia Rebeca Barragán Barroto
GERENTE GENERAL
C.C. 1600240070



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Justicia progresista



—ZON, Que en ésta fecha y con el No. 45, se inscribió en el Libro de Registro de Nombramientos, el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía TOBANDA CIA, LTDA, a favor de la señora LILIA REBECA BARRAGAN BARRETO, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No. 85.

Puyo, mayo 4 del 2018.

Abg. Eduardo Cahuana Ninacuri

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PASTAZA (E)



ACTA DE MATRIMONIO EN SEDE

**INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
ARCHIVO LOCAL**
Código secuencial: M-2019-160150-0004-SD-008

En Ecuador, provincia de PASTAZA, cantón PASTAZA, parroquia PUYO, el día de hoy 26 DE DICIEMBRE DE 2019, el que suscribe, Servidor Público Autorizado de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, una vez revisado que los **CONTRAYENTES SE ENCUENTRAN LEGALMENTE HABILITADOS PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL**, extiende la presente acta de matrimonio celebrado en ECUADOR, provincia de PASTAZA, cantón PASTAZA, parroquia PUYO.

NOMBRES CONTRAYENTE: TOBANDA BARRAGAN JEFFERSON ALFREDO, nacido/a en ECUADOR, provincia de PASTAZA, cantón PASTAZA, parroquia PUYO, el 31 DE OCTUBRE DE 1990, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión/ocupación INGENIERO, con NUI/pasaporte No. 1600387896, de estado civil DIVORCIADO; hijo/a de TOBANDA MORA LUIS ALFREDO y BARRAGAN BARRETO LILIA REDECA.

NOMBRES CONTRAYENTE: CORONEL VARGAS GISELA NATALI, nacida/a en ECUADOR, provincia de PASTAZA, cantón PASTAZA, parroquia PUYO, el 14 DE JULIO DE 1986, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión/ocupación INGENIERA, con NUI/pasaporte No. 1600534992, de estado civil DIVORCIADO; hija/a de CORONEL CARRION ANGEL BOLIVAR y VARGAS CASTILLO ENMA CARLOTA.

LOS CONTRAYENTES DETERMINAN DE MUTUO ACUERDO QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL LO EJERCERÁ CORONEL VARGAS GISELA NATALI.
LOS CONTRAYENTES NO REGISTRAN CAPITULACIONES MATRIMONIALES.
SE REGISTRA CURADOR VARGAS CASTILLO ENMA CARLOTA.

OBSERVACIÓN
PRESENTAN DOCUMENTOS QUE EXIGE LA LEY.

Quiénes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el Código Orgánico Integral Penal.

Servidor Público Autorizado	Contrayente	Contrayente
ZUNIGA ZAMBRANO MARIO GUSTAVO	TOBANDA BARRAGAN JEFFERSON ALFREDO	CORONEL VARGAS GISELA NATALI
NUI: 1600255085	NUI: 1600387896	NUI: 1600534992
Testigo	Testigo	
TOBANDA BARRAGAN JEAN CARLOS	TOAPANTA RAMIREZ SEKERMAN ENRIQUE	
NUI: 1600367870	NUI: 000406213	



SEDE



Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: MARTINEZ ASHQI NOEMI ELIZABETH

N° de certificado: 205-302-08058

205-302-08058

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Notaria la presente escritura, de todo lo cual
FIRMAN:


BARRAGAN BARRETO ILLIA REBECA
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑIA "TOBANDA CIA LTDA"

C.C.Nro. 160024097-0

C.V.Nro. 0004-262


TOBANDA MORA LUIS ALFREDO

C.C.Nro. 160011798-8

C.V.Nro. 0042-174


TOBANDA BARRAGAN JEFFERSON ALFREDO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "TOBANDA CIA LTDA"

C.C.Nro. 160038789-6

C.V.Nro. 0042-172


MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO

C.C.Nro. 160039253-2

C.V.Nro. 0024-322


REYESO BARRERA MARCIA CECILIA

C.C.Nro. 160040678-7

C.V.Nro. 0002-181




ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN PASTAZA

Hay firma y sellos.- Se otorgó ante mí. En fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA que signo firmo y sello en el mismo día y lugar de su celebración LA NOTARIA ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO.-



...**ZON**: Que en ésta fecha, con el No.10, a foja **191**, se inscribió en el Libro de Cesión de Participaciones Mercantil, la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, a cargo de la Abg. Mgtr. Gladys Jimena Calle Regalado, el 26 de febrero del 2020, mediante la cual los cónyuges señores **LILIA REBECA BARRAGAN BARRETO** y **LUIS ALFREDO TOBANDA MORA**, y el señor **JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGAN.**, casado, en calidad de (**CEDENTES**), otorgan la totalidad de sus **PARTICIPACIONES**, que poseen cada uno, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, que les corresponden dentro de la Compañía **TOBANDA CIA.LTDA.**, a favor del señor **FREDDY LEONARDO MALDONADO ULCUANGO**, casado con disolución de la sociedad conyugal, y la señora **MARCIA CECILIA REINOSO BARRERA**, casada con disolución de la sociedad conyugal,, en calidad de (**CESIONARIOS**).-, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No.123.-



Puyo, Septiembre 10 del 2020.


Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA**





2020	16	01	002	P00396
------	----	----	-----	--------

CESION DE PARTICIPACIONES

**OTORGADO POR: BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA;
TOBANDA MORA LUIS ALFREDO; y, TOBANDA BARRAGAN
JEFFERSON ALFREDO**

**A FAVOR DE : MALDONADO ULCUANGO FREDDY
LEONARDO y REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA**

CUANTÍA : USD. 400,00

Di 2 Copias

En la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, República del Ecuador, hoy día veintiséis de febrero del año dos mil veinte, ante mí Abogada Mgtr. Gladys Jimena Calle Regalado, Notaria Pública Segunda del Cantón Pastaza, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura : Por una parte : La señora BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA, casada, con cédula de ciudadanía No. 1600240970, de 49 años de edad, de ocupación jubilada, correo electrónico liliabarragan1969@hotmail.com, teléfono celular, 0998435198, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA TOBANDA CIA LTDA, con RUC Nro. 1691721910001, conforme al documento adjunto, TOBANDA MORA LUIS ALFREDO, casado, con cédula de ciudadanía N° 1600117988, de 60 años de edad, de profesión mecánico, correo electrónico mmunez@assa.com.ec, teléfono celular N° 0987385293, por sus propios y personales derechos; y, el señor TOBANDA BARRAGAN JEFFERSON ALFREDO, con cédula de ciudadanía No. 1600387896, de estado civil casado, de 29 años de edad, de profesión ingeniero, celular 0998585153, correo electrónico jefftobanda3190@gmail.com, como PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA TOBANDA CIA LTDA, con RUC Nro. 1691721910001, conforme al documento adjunto, aclarando que su estado civil actual es de casado, mientras que cuando constituyó la compañía su estado civil era de divorciado, en calidad de CEDENTES; y, por otra parte por otra parte el señor : MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO, con cédula de ciudadanía No. 1600392532, de 40 años de edad, de ocupación empleado privado, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal, conforme al documento adjunto, por sus propios y personales derechos y REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA, con cédula de ciudadanía No. 1600406787, de 39 años de edad de instrucción superior, casada con disolución de la sociedad conyugal, conforme al documento adjunto, por sus propios y personales derechos, en calidad de CESIONARIOS. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, todos domiciliados en esta ciudad de Puyo, cantón y

provincia de Pastaza, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes conozco en este acto y doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos, de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que se eleve a escritura pública la siguiente minuta : **SEÑORA NOTARÍA:** En el protocolo de escrituras públicas a su digno cargo sírvase incorporar una que contenga la presente cesión de participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparecen a la celebración de la presente cesión de participaciones por sus propios derechos y en calidad de GERENTE GENERAL en funciones de la compañía de responsabilidad limitada, denominada TOBANDA CIA LTDA, la señora: LILIA REBECA BARRAGAN BARRETO ciudadana ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número 1600240970, también comparece su cónyuge el señor: LUIS ALFREDO TOBANDA MORA, comparece también el señor JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGAN, en calidad de PRESIDENTE en funciones de la compañía de responsabilidad limitada, denominada TOBANDA CIA LTDA, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad de estado civil casado, portador del número de cédula de ciudadanía 1600387896, a quienes se les conocerá más adelante como los "CEDENTES", y por la

otra parte comparecen los cónyuges MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO, ciudadano ecuatoriano, de 40 años de edad, de estado civil casado, con disolución de la sociedad conyugal portador de la cédula de ciudadanía número 160039253-2 y REINOSO BARRERA MARCÍA CECILIA ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal, de 39 años, portadora de la cédula de ciudadanía número 160040678-7, todos con domicilio en esta ciudad de Puyo, cantón y Provincia de Pastaza, libres, capaces y aptos ante la ley para contratar y obligarse como en derecho se requiere. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía de responsabilidad limitada denominada TOBANDA CIA. LTDA, constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Catón Pastaza, provincia de Pastaza, el día 3 de mayo del 2018, inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad Municipal y Mercantil del Cantón Pastaza, el día 4 de mayo del, 2018, signado con el número 8 del Registro de Constitución de Compañías, con el número 84 como consta en el Libro de Repertorio Mercantil, aprobada legalmente, por la superintendencia de compañías, legalmente representada por la señora: LILIA REBECA BARRAGAN BARRETO, en calidad de Gerente General de la compañía TOBANDA CIA LTDA y el señor: JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGAN, en calidad de PRESIDENTE de la compañía TOBANDA CIA LTDA, quienes mediante Sesión Extraordinaria de fecha quince de abril del 2019, acuerdan unánimemente CEDER las participaciones del cien por ciento sobre las acciones existentes en la compañía TOBANDA CIA LTDA, de la siguiente forma; trescientas noventa y seis participaciones



nominales de un dólar americano cada una, pertenecientes a la señora:

LILIA REBECA BARRANGAN BARRETO y cuatro participaciones

nominales de un dólar americano cada una, pertenecientes al señor:

JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGAN. **CLAUSULA**

TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los

antecedentes expuestos la señora: LILIA REBECA BARRAGAN

BARRETO, en su calidad de Gerente General de la compañía

TOBANDA CIA LTDA, y Accionista de TRECIENTOS NOVENTA

Y SEIS participaciones de valor de un dólar americano cada una sobre

la compañía TOBANDA CIA LTDA , con su cónyuge el señor: LUIS

ALFEDO TOBANDA MORA, CEDEN a favor de MALDONADO

ULCUANGO FREDDY LEONARDO, portador del número de cédula

de ciudadanía 160039253-2, casado con disolución de la sociedad

conyugal, las acciones en el valor de TRECIENTOS NOVENTA Y

SEIS participaciones de un dólar americano cada una, así como también

el señor: JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGAN, casado,

en su calidad de Presidente de la compañía TOBANDA CIA LTDA. ,

accionista de CUATRO participaciones de valor de un dólar cada una

sobre la compañía TOBANDA CIA LTDA., CEDE a favor de la señora

REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA, casada con disolución de

la sociedad conyugal, portadora del número de cédula de ciudadanía

160040678-7 las acciones en valor de cuatro participaciones de un dólar

cada una. **CLAUSULA CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Los

comparecientes enterados de todas: y cada una de las cláusulas aquí

estipuladas aceptan su contenido total y ofrecen elevar a Escritura

Pública en cualquier Notaría Pública del Ecuador. **CLAUSULA**

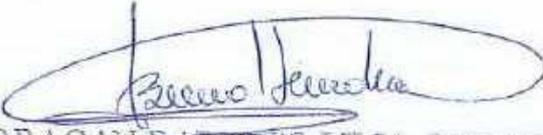
QUINTA: CONTROVERSIAS.- En caso de litigio, controversia o reclamo derivado del presente contrato, o relativo al mismo, en cuanto a su interpretación, incumplimiento, ejecución, resolución o nulidad, los comparecientes se sujetaran al trámite de mediación y arbitraje en el Centro de mediación de la Función Judicial de Pastaza, o, en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Ambato y Pontificia Universidad católica de Ecuador Sede en Ambato.

CLAUSULA SEXTA ACEPTACION.- Las partes aceptan el contenido de todas y cada una de las cláusulas de la presente cesión de participaciones sociales.

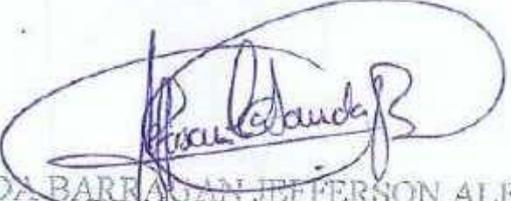
CLAUSULA SEPTIMA: DE LOS GASTOS.- Los gastos que demanden la celebración del presente contrato correrán de cuenta de la cesionaria. Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. Hasta aquí la minuta que firma el Dr. Danilo Andrade, con Matrícula Profesional Número 7168 del Colegio de Abogados de Pichincha. Los comparecientes autorizan expresamente la incorporación de su información personal obtenida del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, Identificación y Cedulación.- Para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso: y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes con las enmiendas y modificaciones aceptadas y convenidas por mutuo acuerdo por las partes quienes suscriben este instrumento, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta

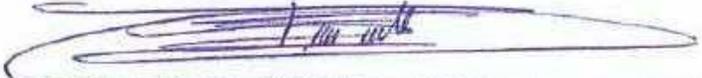


Notaria la presente escritura, de todo lo cual
FIRMAN:


BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA "TOBANDA CIA LTDA"
C.C.Nro. 160024097-0
C.V.Nro. 0004-262


TOBAN MORA LUIS ALFREDO
C.C.Nro. 160011798-8
C.V.Nro. 0042-174


TOBANDA BARRAGAN JEFFERSON ALFREDO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TOBANDA CIA LTDA"
C.C.Nro. 160038789-6
C.V.Nro. 0042-172


MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO
C.C.Nro. 160039253-2
C.V.Nro. 0024-322


REYESO BARRERA MARCIA CECILIA

C.C.Nro. 160040678-7

C.V.Nro. 0002-181



Regalado
ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN PASTAZA

:- Hay firma y sellos.-Se otorgó ante mí. En fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA que signo, firmo y sello en el mismo día y lugar de su celebración LA NOTARIA ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO.



2020	16	01	002	000113
------	----	----	-----	--------

RAZÓN DE MARGINACIÓN:-Queda debidamente marginada la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, celebrada el día veintiséis de febrero del año dos mil veinte, en la Notaria Publica Segunda del cantón Pastaza, a cargo de la Abg. Mgtr. Gladys Jimena Calle Regalado, con protocolo P00396, otorgado : Por una parte : La señora BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA, casada, con cédula de ciudadanía No. 1600240970, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA "TOBANDA CIA LTDA", TOBANDA MORA LUIS ALFREDO, casado, con cédula de ciudadanía N° 1600117988; y, el señor TOBANDA BARRAGAN JEFFERSON ALFREDO, con cédula de ciudadanía No. 1600387896, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA "TOBANDA CIA LTDA", en calidad de CEDENTES; y, por otra parte por otra parte el señor : MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO, con cédula de ciudadanía No. 1600392532, y REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA, con cédula de ciudadanía No. 1600406787, en calidad de CESIONARIOS, en la matriz de la escritura pública de DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DENOMINADA "TOBANDA CIA LTDA", celebrada el día 03 de mayo del 2018, en la Notaria Publica Segunda del cantón Pastaza; DOY FE.- Puyo, veintiuno de febrero del año dos mil veinte.- LA NOTARIA



Gladys Jimena Calle Regalado
ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTON PASTAZA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600240970

Nombres del ciudadano: BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/LA
PROVIDENCIA

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOBANDA MORA LUIS ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 1989

Nombres del padre: BARRAGAN ABRAHAM ISAIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRETO MONTERO ROSARIO ODILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA



N° de certificado: 209-305-46783



209-305-46783

Ldo. Vicente Teiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

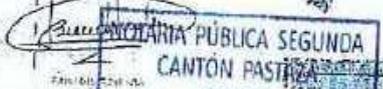


CÉDULA DE N. 160024097-0
CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRAGAN BARRETO
LILIA REBECA
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
GUANO
LA PROVIDENCIA
FECHA DE NACIMIENTO 1969-09-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
LUIS ALFREDO
TOBANDA MORA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PASAJES DE COLECCIÓN JUBILADO
E113311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRAGAN ABRAHAM ISAIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARRETO MONTERO ROSARIO ODILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2017-06-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-04

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA NÚMERO
004 - 150 NÚMERO
1600240970 CÉDULA

BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA
APELLIDOS Y NOMBRES

PASTAZA PROVINCIA
PASTAZA CANTÓN
PUYO PARROQUIA

DIRECCIONACIÓN:
ZONA:




SECRETARÍA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN PASTAZA

SECRETARÍA DE VOTACIÓN
Abg. Gladys Vilacoma Calle Regalado
CANTÓN PASTAZA

ESTE DOCUMENTO AL REVOLVER USTED
SUSTITUC EN EL REGISTRO CIVIL Y
CONSULTA EN EL REGISTRO CIVIL
C/O Gladys Vilacoma Calle Regalado

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REPUBLICA DEL ECUADOR
CARNET DE DISCAPACIDAD
DIRECCIÓN NACIONAL DE DISCAPACIDADES

CONA

BARRAGAN BARRETO
LILIA REBECA

1600240970
16.699

FISICA
70 %



AL PORTADOR DEL PRESENTE CARNET ASERVA INTERÉS A
LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA
LEY SOBRE DISCAPACIDADES

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE A:
LUIS ALFREDO TOBANDA MORA
BARRIO EL DORADO
2884326
Lugar de Registro: PASTAZA

09-Oct-2008



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600117988

Nombres del ciudadano: TOBANDA MORA LUIS ALFREDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/PANGUA/MORASPUNGO

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 1989

Nombres del padre: TOBANDA ROMULO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORA SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA



N° de certificado: 204-305-46907



204-305-46907

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOBANDA MORA
LUIS ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PARQUA
NORASPUNGO
FECHA DE NACIMIENTO 1959-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LILIA REBECA
BARRAGAN BARRETO

Nº 160011798-8

REGISTRADO
BACHILLERATO
PASTAZA
PASTAZA
TOBANDA ROMULO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA SANTOS
MICAEL
FECHA DE EMISIÓN
PASTAZA
2018-04-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-04

MICAEL MORA SANTOS

LILIAN REBECA BARRAGAN BARRETO

0016-0-3547



0042 M
PASTAZA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 de MARZO de 2014

0042 - 174
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
1600117988
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN

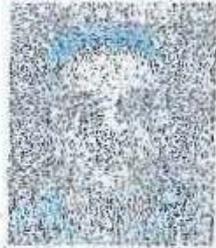
TOBANDA MORA LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA PASTAZA
CANTÓN PASTAZA
DISTRITO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD PUYO
EQUA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN



Número único de identificación: 1600387896
Nombres del ciudadano: TOBANDA BARRAGAN JEFFERSON ALFREDO
Condición del ciudadano: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/PUYO
Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1990
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERO
Estado Civil: DIVORCIADO
Cónyuge: No Registrado
Nombres del padre: TOBANDA MORA LUIS ALFREDO
Nombres de la madre: BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA
Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2018
Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2018
Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 185-118-02713



185-118-02713

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

160038789-6

CIUDADANO
 TOBANDA BARRAGAN
 JEFFERSON ALFREDO

PROVINCIA: PASTAZA
 CANTÓN: PUYO

FECHA DE EMISIÓN: 1998-10-31
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO
 GÉNERO: MASCULINO
 CORONA: VARGAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR E2343V4242

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: INGENIERO

APellidos y Nombres del Padre: TOBANDA MORA LUIS ALFREDO

APellidos y Nombres de la Madre: BARRAGAN BARRIETO LILIA REBECA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: PASTAZA 2019-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2079-12-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0042 M CUENTA No. 0042 - 172 CERTIFICADO No. 1600387896 Cedula No.

TOBANDA BARRAGAN JEFFERSON ALFREDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PASTAZA
 CANTÓN: PASTAZA
 CIRCUSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: PUYO
 ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/O
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



ACTA DE MATRIMONIO EN SEDE

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
ARCHIVO LOCAL
Código secuencial: M-2019-160150-0004-SD-008

En Ecuador, provincia de PASTAZA, cantón PASTAZA, parroquia PUYO, el día de hoy 26 DE DICIEMBRE DE 2019, a que suscribe, Servidor Público Autorizado de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, una vez revisado, que los CONTRAYENTES SE ENCUENTRAN LEGALMENTE HABILITADOS PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, extiende la presente acta de matrimonio celebrada en ECUADOR, provincia de PASTAZA, cantón PASTAZA, parroquia PUYO.

NOMBRES CONTRAYENTE: TOBANDA BARRAGAN JEFFERSON ALFREDO, nacido/a en ECUADOR, provincia de PASTAZA, cantón PASTAZA, parroquia PUYO, el 31 DE OCTUBRE DE 1990, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión/ocupación INGENIERO, con NUI/pasaporte No. 1600387896, de estado civil DIVORCIADO; hijo/a de TOBANDA MORA LUIS ALFREDO y BARRAGAN BARRETO LILIA REBECA.

NOMBRES CONTRAYENTE: CORONEL VARGAS GISELA NATALI, nacida en ECUADOR, provincia de PASTAZA, cantón PASTAZA, parroquia PUYO, el 14 DE JULIO DE 1996, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión/ocupación INGENIERA, con NUI/pasaporte No. 1600534992, de estado civil DIVORCIADO; hijo/a de CORONEL CARRION ANGEL BOLIVAR y VARGAS CASTILLO ENMA CARLOTA.

LOS CONTRAYENTES DETERMINAN DE MUTUO ACUERDO QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL LO EJERCERÁ CORONEL VARGAS GISELA NATALI.
LOS CONTRAYENTES NO REGISTRAN CAPITULACIONES MATRIMONIALES.
SE REGISTRA CURADOR: VARGAS CASTILLO ENMA CARLOTA.

OBSERVACIÓN
PRESENTAN DOCUMENTOS QUE EXIGE LA LEY.

Quiénes suscriben este instrumento declaran y dejan plena conciencia de la presentación de los documentos habilitantes y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo fijado el Código Orgánico Integral Penal.

Servidor Público Autorizado
ZUÑIGA ZAMBRANO MARIO
GUSTAVO
NUI: 1600255085

Contrayente
TOBANDA BARRAGAN
JEFFERSON ALFREDO
NUI: 1600387896

Contrayente
CORONEL VARGAS GISELA
NATALI
NUI: 1600534992

Testigo
TOBANDA BARRAGAN JEAN CARLOS
NUI: 1600387870

Testigo
TOAPANTA RAMIREZ SEKERMAN ENRIQUE
NUI: 0604066213



SEDE

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: MARTINEZ ASHQI NOEMI ELIZABETH

N° de certificado: 205-302-08058

205-302-08058

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600392532

Nombres del ciudadano: MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/MERA/SHELL

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: MALDONADO GONZAGA JOSE JOAQUIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ULCUANGO CONLAGO MARIA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA

Nº de certificado: 202-305-46625



202-305-46625

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N.º 160039253-2

APELLIDOS Y NOMBRES
 MALDONADO ULGUANGO
 FREDDY LEONARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PASTAZA
 RAZA
 NEGRA
 SEXO
 HOMBRE
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-10-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARCIA CECILIA
 BENOSO BARRERA




INSTITUCIÓN BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MALDONADO GONZAGA JOSE JOAQUIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ULGUANGO CONLAGO MARIA ISABEL
 LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN PASTAZA
 2016-12-30
 FECHA DE EXPIRACION 2026-12-30

PROFESIÓN / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO

E3342A3222

151 16 15 523 38
 151


 MALDONADO


 MALDONADO



CERTIFICADO DE VOTACION
 22 MARZO 2019

0024 N 0024 - 322 1600392532
 MALDONADO ULGUANGO FREDDY LEONARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES





PROVINCIA PASTAZA
 CANTON PASTAZA
 PARROQUIA PUYO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600406787

Nombres del ciudadano: REINOSO BARRERA MARGIA CECILIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/MERA/SHELL

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: REINOSO CARRASCO VICTOR RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRERA ALARCON ROSARIO AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA CATHERINE CLAUDIO CALLE - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 201-305-47017



201-305-47017

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE
CIDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**REINOSO BARRERA
 MARCIA CECILIA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA
 MERA
 SHELL
 FECHA DE NACIMIENTO **1980-11-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**FREDDY LEONARDO
 VALDONADO ULGUANGO**

N. **160040678-7**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REINOSO CARRASCO VICTOR RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARRERA ALARCON ROSARIO AMELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**PASTAZA
 2017-02-18**

FECHA DE EXPIRACION
2027-02-18

V43434244







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0602 F **0002 - 181** **1600406787**
 JUNTA CERCADO N. CÉDULA N.

REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **PASTAZA**
 CANTÓN **MERA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA **MERA**
 ZONA:







REPUBLICA DEL ECUADOR



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA CANTONAL DE: MERA

Nº 0363165 PARTIDA DE MATRIMONIO

\$ 0.50

CERTIFICO: Que en el Tomo 1, Pág. 2, Acta 2, del Registro de Matrimonios de NERA correspondiente al año 2002 consta la inscripción de FREDDY LEONARDO MALDONADO ULCUANGO de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PUBLICO Nº. ced. 160039253-2 domicilio en PUYO de estado civil anterior SOLTERO hijo de JOAQUIN MALDONADO GONZAGA y de MARIA ISABEL ULCUANGO CONLAGO con MARCIA CECILIA REINOSO BARRERA de nacionalidad ECUATORIANA de profesión BACHILLER Nº. ced. 160040578-7 domicilio en NERA de estado civil anterior SOLTERA hija de VICTOR RAFAEL REINOSO CARRASCO y de ROSARIO AMELIA BARRERA ALARCON celebrado en NERA Cantón NERA Provincia de PASTAZA el 20 de ABRIL de 2002

OBSERVACIONES: LA DISOLUCION CONYUGAL DEL PRESENTE MATRIMONIO, ES REALIZADA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DEL NOTARIO DEL CANTON MERA DR. JUAN GAVILANES, CON FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2009. DISOLUCION POR MUTUO CONSENTIMIENTO.

NERA a 17 de NOVIEMBRE del 2009

Gonzalo Medina Trejo
 GONZALO MEDINA TREJO
 JEFE DE REGISTRO CIVIL DE MERA



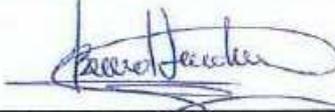
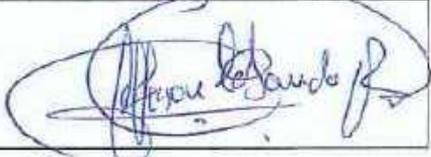
HR-104

COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TOBANDA CIA LTDA.

Parroquia Puyo – Cantón Pastaza



REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIAS PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL DÍA 4 DE ABRIL DE 2019.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	FIRMA
1	LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO	1600240970	
2	JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN	1600387896	

COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TOBANDA CIA LTDA.

Parroquia Puyo – Cantón Pastaza



Puyo, 4 de abril de 2019

CONVOCATORIA A JUNTA EXTRAORDINARIA

Se convoca a una junta general extraordinaria a los socios de la Compañía de responsabilidad limitada TOBANDA CIA LTDA, a celebrarse el día 15 de abril de 2019 a las 15H00, en la oficina ubicada en las calles General Villamil y Atahualpa, de la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, con el siguiente orden del día:

1. Proceder con la cesión de la totalidad de los derechos y acciones que tienen los socios: JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN y LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO en la Compañía TOBANDA CIA. LTDA, a los señores: MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO y REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature appears to read "Jefferson Alfredo Tobanda Barragán".

Ing. Jefferson Alfredo Tobanda Barragán
PRESIDENTE TOBANDA CIA LTDA.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TOBANDA CIA. LTDA.

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, a los 15 días del mes de abril del año 2019 a las 15H00 minutos en el domicilio principal de la Compañía TOBANDA CIA. LTDA ubicada en la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza en las calles General Villamil y Atahualpa, (Oficinas de la Empresa) se reúnen los siguientes socios:

Nº	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	1600240970	LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO	396	99%
2	1600387896	JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN	4	1%
TOTAL				100%

Dando un total de 400 acciones de un dólar cada una.

Los socios reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía y en razón de ello amparados en los artículos 119 y 228 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en junta general extraordinaria y universal de socios, preside la junta el socio de la Compañía JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN con el 1% de sus acciones, actúa como secretaria de la junta la socia LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO. Acto seguido el socio JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN, declara instalada la junta general extraordinaria y universal de socios, con el objeto de discutir el único punto del orden del día. El socio JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN, dispone que por medio de secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria toma la palabra y da lectura del orden del día:

1.- Proceder con la cesión de la totalidad de los derechos y acciones que tienen los socios: JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN y LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO en la Compañía TOBANDA CIA. LTDA, a los señores: MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO y REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA.

Los socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

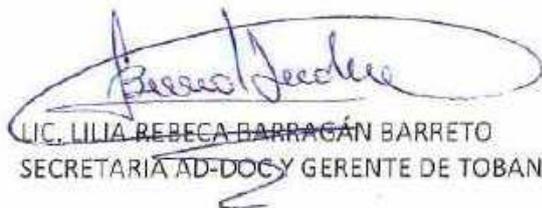
1.- Proceder con la cesión de la totalidad de los derechos y acciones que tienen los socios: JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN y LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO en la Compañía TOBANDA CIA. LTDA, a los señores: MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO y REINOSO BARRERA MARCIA CECILIA. El presidente de la junta expone que es indispensable se proceda con la cesión de derechos y acciones de la Compañía TOBANDA CIA. LTDA, debido a que por temas personales y profesionales me impiden continuar domiciliado en la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, teniendo que ausentarme de la misma lo cual limita el poder estar ligado a la parte administrativa de la Compañía TOBANDA CIA. LTDA, he decidido de mi parte vender la totalidad de mis acciones y participaciones a la señora REINOSO

BARRERA MARCIA CECILIA. De igual manera la señora LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO toma la palabra y manifiesta: que por motivos de salud, y dado que mi tratamiento médico conlleva movilizarme constantemente fuera de la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza; además de ello mi discapacidad física, me impiden mantenerme al frente de la Compañía TOBANDA CIA. LTDA, por lo que decido vender la totalidad de mis derechos y acciones al señor MALDONADO ULCUANGO FREDDY LEONARDO.

Resuelto el punto del orden del día de la presente junta, los socios reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, una vez realizada y dada lectura a la totalidad del contenido del acta, los socios presentes resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes la presente acta por lo que termina la presente junta siendo las 15H50 minutos, y firman para constancia todos los socios presentes por ser una junta general extraordinaria universal, el presidente de la junta y la secretaria de la junta que certifican.



ING. JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGÁN
PRESIDENTE DE TOBANDA CIA. LTDA

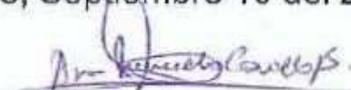


LIC. LILIA REBECA BARRAGÁN BARRETO
SECRETARIA AD-DOC Y GERENTE DE TOBANDA CIA. LTDA

...ZON: Que en ésta fecha, con el No.10, a foja 191, se inscribió en el Libro de Cesión de Participaciones Mercantil, la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, a cargo de la Abg. Mgtr. Gladys Jimena Calle Regalado, el 26 de febrero del 2020, mediante la cual los cónyuges señores **LILIA REBECA BARRAGAN BARRETO y LUIS ALFREDO TOBANDA MORA**, y el señor **JEFFERSON ALFREDO TOBANDA BARRAGAN.**, casado, en calidad de **(CEDENTES)**, otorgan la totalidad de sus PARTICIPACIONES, que poseen cada uno, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, que les corresponden dentro de la Compañía **TOBANDA CIA.LTDA.**, a favor del señor **FREDDY LEONARDO MALDONADO ULCUANGO**, casado con disolución de la sociedad conyugal, y la señora **MARCIA CECILIA REINOSO BARRERA**, casada con disolución de la sociedad conyugal,, en calidad de **(CESIONARIOS).**-, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No.123.-



Puyo, Septiembre 10 del 2020.


Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
 DEL CANTON PASTAZA**

